

España no logrará cerrar la brecha de PIB abierta con la zona euro por el Covid ni en 2025

ración de los precios energéticos, ya que si bien los alimentos parecen haber tocado techo e iniciado también una senda de moderación, aún siguen creciendo a tasas de doble dígito (un 12% en mayo frente al 16,6% que llegaron a crecer en febrero), en un escenario en el que la sequía y su impacto sobre las cosechas representa un factor añadido de incertidumbre sobre la evolución de la inflación alimentaria en los próximos meses. Y un factor nada desdeñable. El supervisor estima que “el peso de los productos alimentarios afectados por la sequía sería de entre un 15% y un 20% del total del componente de alimentos” en el IPC armonizado.

Aun así, el Banco de España ha revisado a la baja sus pronósticos de inflación, con un IPC medio armonizado del 3,2% para este año, cinco décimas menos de lo que preveía en marzo, aunque alerta de un posible rebote en 2024, hasta el 3,6%, por el efecto bumerán derivado de “la expiración del grueso de las medidas introducidas por las autoridades en respuesta a la crisis inflacionista” y energética.

Otro factor de riesgo es el lento pero inexorable avance de los salarios y, sobre todo, de los costes laborales, que en el primer trimestre se dispararon un 6,2%, según los datos más recientes del INE. Si bien el pacto salarial alcanzado por los agentes sociales en el marco de la negociación colectiva (subida del 4% para este año y del 3% para 2024 y 2025) mitiga “en cierta medida” el riesgo de efectos de segunda ronda en la inflación, el Banco de España avisa de que “no puede descartarse todavía que la persistencia de elevadas tasas de inflación subyacente conduzca a la materialización de efectos de segunda ronda significativos sobre los precios”, ya sea por vía salarios y/o márgenes empresariales.

Respecto al empleo, el supervisor destaca el gran dinamismo mostrado por la creación de empleo en los últimos meses, pero advierte de que la desaceleración detectada en las últimas semanas también ha llegado al mercado laboral. La evolución de la afiliación en la primera quincena de junio “apunta a un comportamiento más débil de la creación de empleo”, alertó la institución.

Calviño mantiene la previsión de crecimiento a pesar de las revisiones

DEBATE/ La vicepresidenta reivindica sus medidas económicas y critica la ausencia de alternativas. La vicepresidenta asegura que se va a cumplir con los objetivos de reducción de déficit y deuda.

Salvador Arancibia. Santander
A pesar de que todos los organismos nacionales e internacionales están revisando al alza sus previsiones económicas para este año, alineándolas o incluso superándolas, con las que planteó el Gobierno hace meses cuando presentó su proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2023, la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, no va a modificar las cifras oficiales porque “nosotros solo hacemos una previsión cuando elaboramos los presupuestos o comunicamos algo relevante a Bruselas”.

La vicepresidenta económica del Gobierno reivindicó, durante su intervención en el curso que organiza la APIE y que se desarrolla en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, la política económica llevada hasta ahora por el Gobierno recordando que en todos los años pasados “hemos cumplido con los compromisos de reducción del déficit y de la deuda pública” además de haber dado “señales claras a inversores y empresas de cuál era el camino que íbamos a recorrer”.

Calviño afirmó que “también en este ejercicio volveremos a cumplir los compromisos de reducción del déficit público y de la deuda, de manera que acabemos situándonos por debajo del 3%



La vicepresidenta económica, Nadia Calviño, ayer en Santander.

en un par de años y acercarnos al objetivo de que la deuda pública sea inferior al 110% del PIB”. En este sentido Calviño recordó que si este último objetivo no se ha alcanzado todavía es porque “tuvimos que asumir la deuda generada por la Sareb, el banco malo que no nos iba a costar nada a los españoles”, aludiendo claramente a la herencia que dejó el Gobier-

no de Mariano Rajoy en este sentido, contraponiendo lo hecho por el Ejecutivo del que forma parte (fuerte crecimiento económico en los últimos años, “rescate” de la economía española para hacer frente a la pandemia y a los costes de la guerra provocada por la invasión de Ucrania por Rusia y récord de afiliación a la Seguridad Social, unido al programa de refor-

mas llevado a cabo) con, en su opinión, la ausencia de programa económico del Partido Popular. Según la vicepresidenta el “PP solo habla de derogar lo hecho hasta ahora, y ello significa no solo no avanzar sino retroceder”.

En otros terrenos la vicepresidenta fue tajante al afirmar que “el sector bancario debe transmitir la subida de los tipos de interés a los clientes

“PP solo habla de derogar lo hecho, y ello significa no solo no avanzar sino retroceder”, asegura

de pasivo de los bancos (ver página 16)”. Carlos Torres, presidente de BBVA, señaló que si los bancos no están remunerando a todos los clientes por su pasivo se debe, sobre todo, al exceso de liquidez de que disponen las entidades que, en la medida en que esta descienda se irá generalizando el pago por depósitos.

Calviño matizó las declaraciones de la también vicepresidenta Yolanda Díaz, que ha propuesto que el impuesto a la banca sea permanente, recordando que tiene un carácter temporal y que se puso en marcha para que “el reparto de los costes de la guerra sea más justo” y que ahora se está empezando a analizar la conveniencia o no de su prolongación señalando que, en todo caso, “los resultados que están reportando las entidades muestran a las claras que pueden soporarlo sin que ello suponga un problema para que los bancos sigan cumpliendo su función de prestar recursos y servicios a sus clientes”.

Página 16 / Calviño insta a los grandes bancos a remunerar los depósitos

Díaz culpa a Hacienda del conflicto con los inspectores de Trabajo

M.V. Madrid

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, dijo ayer que “no hay ninguna razón para que el Gobierno no cumpla con el Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo” y poder evitar la huelga indefinida de este colectivo. Está previsto que el paro de estos funcionarios empiece el próximo lunes, 26. Por lo tanto, Díaz dijo que está a la espera “de que [en Hacienda] resuelvan este problema”.

Sin nombrarla, la vicepresidenta culpó del conflicto a María Jesús Montero, ministra de Hacienda y Función Pública. Como tal es la que debe autorizar el aumento del gasto que supone el incremento del número de inspectores de Trabajo y la reorganización del Departamento. Todo ello está recogido en el acuerdo que el Gobierno suscribió con los sindicatos de la Inspección en julio de 2021.

Díaz, que encabeza la coalición Sumar para las elecciones

del 23 de julio, aprovechó la ocasión para elogiar a la Inspección de Trabajo, “vital e imprescindible en una democracia como la española”.

“No tengo más que agradecimiento para el cuerpo de inspectores de Trabajo, porque desde que he llegado [al Ministerio] no solo he hecho grandes cambios normativos, sino que a pesar de que usamos algoritmos en la Inspección, [los funcionarios] han implementado sus actividades”. Los sindicatos de la Ins-

pección de Trabajo, que han hecho varias jornadas de paros, han convocado una huelga general, a partir del próximo lunes, 26, ante la falta de refuerzos de personal y de medios materiales para hacer sus funciones. Los sindicatos avisaron la pasada semana de que van a paralizar campañas como el control en las empresas del tiempo de trabajo y el registro de la jornada, de las condiciones salariales y del cumplimiento con la Seguridad Social, entre otras.



Yolanda Díaz, vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo.